

1 CONGRESO LATINOAMERICANO de Gestión Cultural

Santiago | Chile | 23 al 27 | Abril | 2014

Proyecto Cinerrante del Cineclub de Lambayeque-Perú, un espacio para el encuentro y la reflexión a través del Lenguaje Audiovisual ¹

Lady Vinces Cruz²

¹ Ponencia presentada al Primer Congreso Latinoamericano de Gestión Cultural, realizado en Santiago de Chile, entre los días 23 al 27 de abril de 2014.

² Directora ejecutiva del Cineclub de Lambayeque.

Lady Vinces Cruz

Dirección Ejecutiva - Cineclub de Lambayeque

Antecedentes:

El Cineclub de Lambayeque, es un espacio alternativo creado con la finalidad de difundir el lenguaje cinematográfico mediante la elaboración y proyección de programaciones mensuales que incluyan obras importantes de la cinematografía a nivel internacional, así como las producciones realizadas en el Perú.

Asimismo es un espacio orientado a propiciar la conversación en torno a aquello que nos apasiona: el cine. De esta manera nace la propuesta para generar una iniciativa distinta desde el cineclub, la intervención de otros espacios y acercamiento a más comunidades.

Proyecto CINERRANTE:

Cinerrante es un proyecto artístico-cultural y social, cuya característica principal es la itinerancia por barrios, plazas y calles de las zonas urbano marginales de nuestra ciudad, siendo un proyecto democratizador y de inclusión social, dejando sentado que el cine no es precisamente una actividad de mero entretenimiento, sino también un espacio de identidad y reflexión, que convoque encuentros masivos de personas, donde el factor económico mercantil no sea una limitante, como se observa en los cines convencionales, entonces comprendemos que la gratuidad es en un elemento primordial para el desarrollo y posicionamiento de prácticas artístico culturales que estén vinculadas con fines educativos y de formación, sobre todo en las zonas mencionadas, donde el costo de vida muchas veces no se ajusta al derecho de goce y ejercicio de entretenimiento sano que involucren el desarrollo de la comunidad.

En su mayoría el contexto de estos sectores se ve azotado por conflictos de convivencia: violencia familiar, delincuencia juvenil, entre otros, que son provocados en muchos casos por no contar con otras alternativas para el encuentro y dialogo intergeneracional o ajenos a procesos que permitan el disfrute de las oportunidades educativas y sociales, o si las existen, se limitan a bailes populares o festividades anualmente repetitivas, como el aniversario de las propias comunidades, donde aparece un asomo a los temas de participación y coordinación entre los vecinos.

El presente proyecto responde a la necesidad de afirmar que el cine como arte audiovisual se convierte también en un sólido elemento que contribuye al desarrollo de la educación y reconocimiento de la cultura propia dentro de cualquier ámbito; valiéndose de diferentes técnicas cinematográficas expuestas a través de proyecciones itinerantes en la calle, permitiendo instaurar la difusión y promoción de un espacio alternativo.

Consideramos importante, para esto, la tarea de crear redes o tejidos multisectoriales con municipalidades y organizaciones ciudadanas o llamadas también comités vecinales (juntas juveniles, vaso de leche, comedores populares, asambleas ciudadanas, etc.) quienes son el soporte para el inicio y mantenimiento de esta propuesta de inclusión social, quienes serán los coordinadores directos dentro del plan de proyección, pues conocen mejor la problemática urbana, además de tener conocimiento demográfico y de la riqueza cultural de su sector.

Estos promotores son los encargados de gestionar los permisos necesarios en la comunidad donde se realice Cinerrante, además de armar un equipo de trabajo local con roles para el buen funcionamiento de la proyección que se haga, Cinerrante toma una calle en específico de la comunidad y la interviene con ayuda de los vecinos y equipos de trabajo tanto del cineclub como de los promotores. Bajo el precepto de Alianzas Estratégicas, el Cineclub de Lambayeque se convierte en el aliado principal que permite la utilización de los equipos técnicos, y proporciona el material audiovisual de sus ciclos de cine, asegurando una programación continua de películas con calidad y legalmente adquiridas.

Así, nuestra propuesta contempla desarrollar proyecciones de cine especializado gratuito, en la región Lambayeque, ubicada al norte de Perú, en colaboración directa con las redes sociales de cada localidad, y con la supervisión y acompañamiento del equipo del Cineclub de Lambayeque, es notable que a través del Proyecto Cinerrante se establecen vínculos con asociaciones civiles de la región quienes convocan la ejecución del proyecto en el lugar y la fecha determinada por un acuerdo en conjunto. Hasta la actualidad se han realizado 30 ediciones del proyecto.

Cinerrante se vincula con la comunicación y culturas vivas comunitarias, por ser el audiovisual una **herramienta de integración**, y reconocimiento de los miembros de una comunidad. Esto se desarrolla con el **empoderamiento de líderes** de diversas comunidades donde se realiza Cinerrante: asociaciones barriales, clubes de madres, gobiernos locales, organizaciones comunales, organizaciones artísticas, comisarías locales, etc.

Con el reconocimiento de las organizaciones de la **comunidad**, se logra **visibilización** en la región y acceso directo a las autoridades que la representan, permitiendo que se desarrollen nuevos trabajos, de manera sostenible, propiciando la **comunicación eficiente** para nuevos planes de desarrollo, por la institucionalidad de **organizaciones sociales** a través del canal de comunicación creado con Cinerrante.

Cuando Cinerrante se ejecuta, interviene el **espacio público** que no es utilizado por la población, por acontecimientos de violencia, contaminación ambiental, descuido de infraestructura; logrando **participación** de las familias para el desarrollo de la proyección, aportando en la limpieza y logística, donando energía eléctrica y facilitando mobiliario, **transformando el espacio** hasta entonces ajeno en un lugar de confianza, **convivencia** y de recuperación para el esparcimiento.

Se evidencia también una repercusión favorable en **actividades familiares**, puesto que la proyección va dirigida en su mayoría a niños, quienes invitan a sus padres, generando espacios de convivencia en un entorno donde los **índices de violencia familiar** son elevados.

Se ha recibido la inquietud de las comunidades por ser protagonistas de propios **productos audiovisuales**, sabiendo que Cinerrante tiene como objetivo propiciar la puesta en valor de **expresiones culturales** de las comunidades visitadas. Se están delineando proyectos de registro hechos por los propios pobladores, para lo cual Cinerrante busca más aliados y especialistas, con el fin de que la orientación-ejecución de los productos que puedan surgir, sean dados a conocer a través de las redes del **Cineclub de Lambayeque** a nivel nacional .

Ejecución:

En cada visita de Cinerrante, se cuenta con una afluencia de aproximadamente 100 personas, en su mayoría niños, comprendidos entre las edades de 7 a 14 años, acompañados de sus padres, quienes han tenido escasa o ninguna experiencia con el cine, convirtiéndose de esta forma en un evento familiar. Las mismas familias se agencian de sillas y bancas para colaborar con la instalación, convirtiéndose en espacio de encuentro y participación donde se exhiben películas que fomentan valores, reflexión y sano entretenimiento.

En resumen, como Cinerrante, desarrollamos proyecciones de cine especializado gratuito en la región Lambayeque, al norte del Perú, en colaboración directa con las redes sociales de cada localidad (municipalidades, organizaciones barriales, Comités de Vaso de leche, organizaciones juveniles). Esto con la supervisión del Cineclub de Lambayeque, en zonas urbano marginales y rural marginales de la región.

La importancia de Cinerrante como experiencia, en el contexto en que se desarrolla, radica en que se ha logrado que esta herramienta propicie la socialización, que motiva diálogos entre las comunidades para la apropiación de espacios de integración social para el uso público.

Entonces, Cinerrante propone, a través de su ejecución:

- Inclusión Social

El principal desafío para la construcción de la ciudadanía es extender integralmente el concepto de ciudadanía a la población mediante la puesta en práctica de iniciativas que combatan eficazmente la exclusión social que afecta primordialmente a la niñez y adolescentes.

El cine es una poderosa herramienta que contribuye a la educación, cultura y desarrollo de las comunidades. El uso del cine como medio de educación e intercambio cultural, sensibilización orientada al fortalecimiento de valores sociales y culturales, siendo una herramienta para el desarrollo cultural.

- Apropiación cultural

El Proyecto Cinerrante prevé trabajar con las organizaciones civiles de las comunidades, propiciando la creación de redes para un trabajo conjunto y sostenible que permita la promoción continua de entornos comunitarios saludables, amables y estimulantes.

El proyecto representa una nueva estrategia de comunicación entre la institución pública y la comunidad, enfocada en la educación, la interculturalidad y el desarrollo sostenible individual y colectivo.

- Activación del espacio social a través del medio audiovisual

El Proyecto Cinerrante prevé trabajar con las organizaciones civiles de las comunidades, propiciando la creación de redes para un trabajo conjunto y sostenible que permita la promoción continua de entornos comunitarios saludables, amables y estimulantes.

El proyecto representa una nueva estrategia de comunicación entre la institución pública y la comunidad, enfocada en la educación, la interculturalidad y el desarrollo sostenible individual y colectivo.

-Libre acceso al arte y la cultura, reivindicar y rectificar el derecho a la cultura

Según la Declaración Universal de la UNESCO:

“Toda creación tiene sus orígenes en las tradiciones culturales, pero se desarrolla plenamente en contacto con otras”.

“Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”.

Teniendo en cuenta esta iniciativa universal que respalda compromisos como el del proyecto establecemos hacer valer el derecho a un acceso cultural libre considerando que los sectores de la sociedad con los que trabajaremos están constituidos por una cultura audiovisual enmarcada por el lenguaje de la televisión, pudiendo establecer elementos para el planteamiento de selección de películas a proyectar, conservando el uso de la herramienta cinematográfica como medio de educación, intercambio cultural y sensibilización, para un desarrollo sostenible individual y colectivo bajo ningún costo para el ciudadano.

La Constitución Política del Perú en el capítulo I de los Derechos Fundamentales de la persona, artículo 2 inciso 8, expone:

“A la libertad de creación intelectual, artística, técnica y científica, así como a la propiedad sobre dichas creaciones y a su producto. El estado propicia el acceso a la cultura y fomenta su desarrollo y difusión”.

Según el capítulo II de los objetivos de la Ley de Cine Nro.26370 –Perú:

“Promover en el programa de educación secundaria la enseñanza del lenguaje cinematográfico y su apreciación crítica, promoviendo, asimismo, la utilización del cine y el video como medios docentes”

Lo cual crea las condiciones jurídicas para la ejecución de proyectos con objetivos como los que pretende Cinerrante.

Del mismo modo, los productores y realizadores audiovisuales están invitados a mostrar sus productos a través de Cinerrante, como medio de difusión de nuevas propuestas cinematográficas, armando alianzas con estos artistas, otorgando un valor social a sus trabajos. Permite fortalecer las redes y asociatividad entre el cineclub, los realizadores y los promotores de las comunidades donde trabajamos el proyecto.

De esta forma, nuestro proyecto se convierte en una propuesta participativa e inclusiva, orientada a promover el acceso a una cultura audiovisual descentralizada y democrática, en beneficio de la comunidad.

- Democratizar y hacer accesible el uso del audiovisual a diferentes sectores de la sociedad.

Los productores y realizadores audiovisuales están invitados a mostrar sus productos a través de Cinerrante, como medio de difusión de nuevas propuestas cinematográficas, armando alianzas con estos artistas, otorgando un valor social sus trabajos.

PALABRAS CLAVE:

- Asociatividad.
- Democratización de la cultura.
- Producción audiovisual.

Objetivos:

- General

Promover el acceso a una cultura audiovisual descentralizada y democrática, en beneficio de la comunidad fortaleciendo la inclusión social.

- Específicos

- Sensibilizar la capacidad reflexiva y el sano entretenimiento través de las distintas expresiones audiovisuales.
- Provocar la participación y debate en zonas de la región que están totalmente ajenas a este tipo de prácticas.
- Descentralizar el derecho al consumo de nuevas prácticas culturales; interviniendo espacios con el material necesario para mantener los encuentros, respetando costumbres y tradiciones de cada uno de los poblados.
- Incentivar el gusto y aprecio por el cine
- Fomentar la transmisión de cultura y educación a través del cine

Principales Conclusiones:

- Cinerrante promueve la solidaridad entre los miembros de una comunidad.
- El audiovisual es un instrumento eficaz para generar el diálogo la confianza.
- El Cinerrante motiva la preservación de la vida y gestión comunitaria.
- Cinerrante propicia un espacio para la comunicación y gestión cultural de organizaciones de la sociedad civil para el beneficio de su propia comunidad.
- Cinerrante se convierte en una herramienta para la transformación de espacios públicos y apropiación ciudadana, vivificándolos para el desarrollo de vida comunitaria: integrándolos, participando, siendo protagonistas en la toma de decisiones de la comunidad.
- Se dinamizan las pequeñas economías de la comunidad con la venta de productos de consumo generados por los propios pobladores de la comunidad.